brayan alberto rincon barbosa <brayanrincon@misena.edu.co>

Renuncia al cargo como Instructora

LUZ MARY USECHE SALGADO <lmuseche5@misena.edu.co> 14 de septiembre de 2022, 14:36
Para: Claudia Janet Gomez Larrotta <Cygomez@sena.edu.co>
Cc: brayan alberto rincon barbosa <brayanrincon@misena.edu.co>, German Gilberto Alarcon Rozo <ggalarcon@sena.edu.co>, Diana Carolina Pinzon Castañeda <dpinzoncas@misena.edu.co>

Buenas tardes,

Doctora
CLAUDIA JANETH GÓMEZ
Subdirectora
Centro de Electricidad, Electrònica y Telecomunicaciones

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

Respetuosamente me permito presentar formalmente mi renuncia laboral irrevocable, a partir del 15 de septiembre del 2022, al cargo que venía desempeñando como instructora
en articulación con la media, según contrato CO1.PCCNTR.3367071.

Agradezco por la oportunidad que me dieron de pertenecer a la familia del CEET; del cual me llevo muy bonitos recuerdos y experiencias que me permitieron crecer profesional y personalmente.

Cordialmente,

Luz Mary Useche Salgado
Instructora
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Regional Distrito Capital - Carrera 30 No. 17B -25 sur
lmuseche5@misena.edu.co
luseches@sena.edu.com
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.